

CUMPLIMIENTO DE TAREAS ANUALES DEL PEDI - POA 2019						
Plan para Toda una Vida	Objetivo Estratégico	Objetivo Tácticos	Acciones	Tareas	Porcentaje cumplimiento	Observación
					2019	
<p>PLAN TODA UNA VIDA Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>El fortalecimiento de la educación entendida como un sistema integral resulta prioritario; en este sentido, es necesario el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, la formación docente y una nueva articulación armónica entre los actores del sistema de educación superior y la educación inicial, básica y de bachillerato, de igual manera, es una temática de política pública la vinculación de la educación técnica con el nivel superior y la respuesta de estos dos niveles a la demanda de talento humano del nivel nacional y la generación de oportunidades para la ciudadanía a lo largo del ciclo de vida; sigue siendo un pendiente la respuesta eficiente a las demandas de una educación especializada dirigida a personas con discapacidad, así como otros factores sociales y económicos que reduzcan la posibilidad de acceder al derecho a la educación. <i>Por este motivo, la educación debe ser vista como un derecho durante todas las etapas de la vida</i></p> <p>Prioridades ciudadanas en el marco de los derechos para todos y todas a lo largo de la vida Dada la gran importancia que conlleva la garantía de una vida digna en igualdad de oportunidades, los aportes ciudadanos en este objetivo se centran en temáticas inherentes a la erradicación de la pobreza, equidad, educación accesible y pertinente, salud inclusiva y preventiva, trabajo y empleo digno, protección social, vivienda y acceso a servicios básicos. Estos aspectos son considerados como imprescindibles para el desarrollo de capacidades y la satisfacción de la vida.</p> <p>Política (Objetivo 1 Plan Toda una Vida) Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.</p> <p>Meta 2021. Objetivo 1 Plan Toda una vida • Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.</p> <p>SENPLADES: PRIORIDAD 1 Ejecutar un proceso educativo en el tercer nivel y el posgrado, que permita formar profesionales competentes, capaces de generar nuevos conocimientos a través de la investigación científica y resolver los problemas locales, regionales y nacionales.</p>	<p>OE: Academia Ejecutar procesos educativos de pregrado y posgrado, que permitan formar profesionales competentes e innovadores, capaces de generar nuevos conocimientos para resolver problemas locales, regionales y nacionales, a través de la investigación científica</p>	<p>Promover la formación de personal docente en las áreas propias de su formación así como en aspectos pedagógicos y curriculares</p> <p>Fortalecer los procesos de selección y evaluación docente en función de lo que establece el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente</p> <p>Brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación, pensamiento crítico y razonamiento lógico en base al modelo educativo vigente en la Universidad Estatal Amazónica</p> <p>Analizar la factibilidad para el diseño de proyectos de nuevas carreras de pregrado y posgrado acordes a la demanda social, a las necesidades de la localidad, el país y a las capacidades instaladas de la institución.</p> <p>Realizar estudios prospectivos de las carreras de pregrado y posgrado con el fin de garantizar la calidad académica en la formación que se imparte y la acreditación de carreras y programas</p> <p>Organizar e implementar la Unidad de Titulación en conformidad con la normativa vigente</p>	<p>Implementación permanente de cursos de capacitación para docentes que permitan mejorar su formación en técnicas pedagógicas, didácticas y la actualización de conocimientos en las áreas de su ejercicio</p> <p>Análisis constante de la pertinencia entre las asignaturas de las mallas curriculares y la formación de posgrado de la planta docente</p> <p>Incrementar el acervo bibliográfico físico y virtual de la Institución</p> <p>Incrementar la capacidad física, adecuar y mantener los espacios de aprendizaje y bienestar universitario, en función de la demanda actual y la proyección de crecimiento estudiantil, asegurando que estudiantes de pregrado y posgrado puedan realizar sus actividades de formación de manera adecuada.</p> <p>Diseño y ejecución de nuevos Programas de pregrado y posgrado, que se encuentren acordes a las normativas vigentes de los organismos reguladores y las demandas sociales.</p> <p>Desarrollar actividades que permitan asegurar la calidad de la formación que se imparte en la institución</p> <p>Implementación de la Unidad de Titulación en la institución</p>	<p>Determinación de necesidades de capacitación en el personal académico</p> <p>Gestión de acciones para la ejecución y desarrollo de la semana curricular y la capacitación al personal académico</p> <p>Evaluación de las acciones ejecutadas y elaboración de informes</p>	90%	Se cumplieron todas las capacitaciones de la semana curricular, sin embargo faltó mayor cobertura para capacitaciones en áreas específicas
				100%	Realizado	
				90%	Informes puntuales existen los realizados por la Dirección Académica sin embargo, no se cuenta con informes de otras dependencias y la información de la Dirección Financiera es compleja de entender	
				100%	Realizado	
				100%	Realizado por las diferentes dependencias, los profesores son afines al menos a una de las asignaturas de 4to nivel	
				90%	Cambio de formatos y ajuste de sistema la Dirección de Planificación se atrasó en la entrega de informes	
				80%	La función es compleja de realizar, se logró en parte a través de la evaluación a profesores	
				100%	Se compraron 3 bibliotecas virtuales para los diferentes niveles que sirven a todo el campus	
				100%	Se viene trabajando con herramientas para valorar el mantenimiento y el crecimiento de la infraestructura	
				90%	Se necesita mejorar y potenciar espacios de prácticas	
				90%	Se nos cayeron algunos procesos de adquisición de equipos se falla en este contexto	
				100%	Realizado, se realizó mantenimiento de máquinas, mobiliario, planta de tratamiento en los diferentes escenarios incluido el mantenimiento del auditorio CIPCA	
				100%	Realizado	
				100%	Se incrementó la capacidad de conexión tecnológica a través de la adquisición de equipos para mejorar la conectividad, se dotó de conectividad a los edificios B y Sala de profesores	
				95%	El diseño utiliza la infraestructura física instalada pero no la potencia	
				100%	Realizado en la semana curricular	
				100%	Realizado, a través de la página web institucional y como plan del equipo de planificación y evaluación	
				100%	Realizado a través de la Dirección Académica	
				100%	Realizado, ajustes de mallas aprobadas	
				100%	Realizado	
100%	Realizado, ajustes de mallas aprobadas					
100%	Realizado					
95%	Se distribuye la labor por carreras con responsables profesionales					
80%	Se inicio, pero no se ha culminado					
95%	Se tiene una estructura que aún tiene falencias					
100%	Realizado					

95%

		Vigente								
<p>PLAN TODA UNA VIDA Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Prioridades ciudadanas e institucionales para el impulso a la productividad y competitividad Alcanzar el crecimiento económico sustentable, de manera redistributiva y solidaria, implica impulsar una producción nacional con alto valor agregado, diversificada, inclusiva y responsable, tanto en lo social como en lo ambiental. En este marco, la ciudadanía plantea que es preciso contar con una industria competitiva, eficiente y de calidad, por lo que el reto nacional es la promoción de cadenas productivas con pertinencia local, que respondan a las características propias de los territorios al igual que a la generación de circuitos alternativos de comercialización, el acceso a factores de producción y la creación de incentivos para la inversión privada y extranjera pertinente. Aquí, el desarrollo de conocimiento adquiere fuerza respecto a la formación de talento humano, el desarrollo de la investigación e innovación, así como el impulso a emprendimientos vinculados con las prioridades nacionales. De esta forma, se busca suplir las necesidades productivas del sector privado, social-solidario y además cubrir las necesidades sociales mediante el fomento de la generación de trabajo y empleo dignos y de calidad.</p> <p>Política (Objetivo 5 Plan Toda una Vida) 5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p> <p>Meta 2021 (Objetivo 5 Plan Toda una Vida) • Aumentar el número de publicaciones científicas a 2021. SENPLADES: PRIORIDAD 2 Potenciar la investigación científica básica y aplicada bajo estándares de rigurosidad, disciplina académica y responsabilidad, enfocada a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico y generación de patentes</p>	<p>OE Investigación: Potenciar la investigación científica básica y aplicada con mayor enfoque en la biodiversidad y los recursos de la región, sistematizando y difundiendo, los conocimientos ancestrales, las tecnologías, arte y cultura de los diferentes pueblos y nacionalidades amazónicas, bajo estándares de rigurosidad, disciplina académica y responsabilidad, enfocada a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico y generación de patentes.</p>	<p>Incentivar la participación de docentes en proyectos de investigación multidisciplinarios en función de las líneas de investigación de la Universidad y del País</p>	<p>Desarrollar políticas adecuadas que permitan la participación de docentes en proyectos de investigación multidisciplinarios en función de las líneas de investigación de la Universidad y del País</p>	<p>Análisis de las mallas curriculares en función del diagnóstico realizado a los empleadores</p>	80%	No se tiene un diagnóstico de empleadores debe implementarse	<p>97%</p>			
		<p>Fomentar la escritura de libros y capítulos de libros revisados por pares</p>	<p>Implementación de políticas que fomenten la escritura de obras relevantes a través del diagnóstico, diseño e implementación de capacitaciones para el personal académico</p>	<p>Implementación de procedimientos que permitan la generación, promoción, gestión y evaluación de la investigación en la institución que se desarrolla a través de proyectos</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Implementación de actividades que permitan el fomento y apoyo para la conformación de grupos de investigadores multidisciplinarios</p>	100%	Realizado		80%	No se cuenta con informe y la producción de libros debe mejorar	
				<p>Desarrollo de estrategias que permitan la capacitación y la escritura de libros y capítulos de libros en la institución</p>	80%	No se verifican estrategias		100%	Se cuenta con procedimientos	
				<p>Implementación de procedimientos para la ejecución de congresos nacionales e internacionales en las áreas de formación que se desarrollan en la institución</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Diseño de un plan de ejecución de congresos internacionales con periodicidad anual</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Desarrollo de actividades para la ejecución de congresos en la institución</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Promoción de la participación de la comunidad académica institucional en congresos y seminarios a través de ponencias, poster y artículos</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Apoyar la participación de la comunidad académica de la UEA y la generación de publicaciones potenciando la investigación científica básica y aplicada</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Fomento de la investigación básica y aplicada enfocada a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, generación de patentes y difusión.</p>	<p>Fomento de la investigación básica y aplicada enfocada a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, generación de patentes y difusión.</p>	<p>Gestión de la investigación en la institución, con el fomento para la presentación y valoración de proyectos de investigación y el trabajo permanente con líneas de investigación y comunidad de investigadores.</p>		100%	Realizado	
					<p>Diseño de un sistema de reconocimiento e incentivos para profesores e investigadores</p>	90%		Falta mejorar en este aspecto	100%	Realizado
				<p>Diagnóstico y ubicación de las Universidades y Centros de Investigación más importantes a nivel nacional e internacional</p>	<p>Identificación de universidades y centros de investigación alineados a las políticas de investigación de la universidad y el País</p>	100%		Realizado	100%	Realizado
				<p>Promover la participación de los docentes en las redes de investigación internacionales con el objeto de desarrollar en forma participativa proyectos de investigación multidisciplinarios</p>	<p>Firmar convenios de colaboración en institucional encaminados al fomento y desarrollo de la investigación</p>	<p>Gestión de actividades para la articulación y firma de convenios así como para la ejecución de proyectos de investigación en conjunto con otras instituciones y/o actores sociales de carácter público o privado, nacionales e internacionales</p>		100%	Realizado	
						<p>Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación con cooperación de otras instituciones nacionales y/o internacionales</p>		100%	Realizado	
<p>PLAN TODA UNA VIDA Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Prioridades ciudadanas e institucionales para el impulso a la productividad y competitividad Alcanzar el crecimiento económico sustentable, de manera redistributiva y solidaria, implica impulsar una producción nacional con alto valor agregado, diversificada, inclusiva y responsable, tanto en lo social como en lo ambiental. En este marco, la ciudadanía plantea que es preciso contar con una industria competitiva, eficiente y de calidad, por lo que el reto nacional es la promoción de cadenas productivas con pertinencia local, que respondan a las características propias de los territorios al igual que a la generación de circuitos alternativos de comercialización, el acceso a factores de producción y la creación de incentivos para la inversión privada y extranjera pertinente. Aquí, el desarrollo de conocimiento adquiere fuerza respecto a la formación de talento humano, el desarrollo de la investigación e innovación, así como el impulso a emprendimientos vinculados con las prioridades nacionales. De esta forma, se busca suplir las necesidades productivas del sector privado, social-solidario y además cubrir las necesidades sociales mediante el fomento de la</p>	<p>OE Vinculación: Contribuir al desarrollo local, regional y nacional, propiciando una mejor interacción Universidad-Sociedad mediante planes y programas que contengan nuevas alternativas, o modelos de vida y de producción para solucionar los problemas ambientales, sociales y tecnológicos que permitan el desarrollo equilibrado del hombre y conservación de la naturaleza de la región amazónica</p>	<p>Desarrollar proyectos de vinculación con la colectividad fomentando la participación activa de la comunidad académica</p>	<p>Consolidación de proyectos que contribuyan a la resolución de los problemas científico-técnicos y a la generación de innovaciones en los sectores agropecuario, agroindustrial y los que se desarrollan en el Centro de Investigación Posgrado y Conservación Amazónica</p>	<p>Fortalecimiento y/o establecimiento de alianzas estratégicas con entidades de apoyo al desarrollo</p>	100%	Se realizan cartas de compromiso	<p>95%</p>			
				<p>Renovación y/o establecimiento de convenios con gobiernos locales y regionales, instituciones educativas, organizaciones productivas, industria a fin de promover la matriz productiva y el desarrollo local, regional, nacional</p>	100%	Realizado		100%	Realizado	
				<p>Actualización del Plan de Vinculación de la institución para desarrollar políticas adecuadas que permitan la participación del recurso humano en proyectos de vinculación de la institución</p>	100%	Realizado		90%	En proceso de implementación	
				<p>Implementación de un sistema de vinculación que permita la gestión, elaboración, valoración y aprobación de proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica y/o la sociedad</p>	90%	Se implementaron y mejoraron procesos que es necesario valorar		100%	Realizado	
				<p>Gestión de actividades de vinculación con la comunidad a través de cátedras integradoras en las carreras que se imparten en la institución</p>	100%	Realizado		90%	Realizado	
				<p>Renovación y/o establecimiento de convenios con instituciones, así como con organizaciones productivas para ofertar programas de educación en la institución</p>	90%	Se realizaron acciones de valoración, sin que exista un informe formal sobre este aspecto		100%	Realizado	
				<p>Implementación de programas de educación continua en función de la demanda de capacitación</p>	100%	Realizado		95%	Es necesario proponer mejoras al reglamento en este aspecto	
				<p>Seguimiento y evaluación de los programas de educación continua desarrollados por la institución</p>	95%	Se trabaja con cartas de compromiso en una estructura primaria		95%	Realizado	
		<p>Revisión y análisis permanente para la renovación y/o establecimiento de convenios que permitan favorecer el desarrollo colectivo</p>	95%	Realizado	95%	Realizado				

<p>generación de trabajo y empleo dignos y de calidad.</p> <p>Política (Objetivo 5 Plan Toda una Vida) 5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p> <p>Meta 2021 (Objetivo 5 Plan Toda una Vida) • SENPLADES: PRIORIDAD 3 Contribuir al Desarrollo Local, regional y nacional, potenciando las capacidades y fortaleciendo la gestión a través de los procesos de vinculación</p>		<p>Impulsar la creación de emprendimientos en todas las áreas de formación que oferta la Universidad</p>	<p>Contribución a la mejora de la gestión y los servicios en las áreas temáticas de formación que impulsa la institución</p>	<p>Gestión de iniciativas y emprendimientos en las áreas temáticas de formación que promueve la institución.</p> <p>Fomento a la gestión de actividades con los programas de vinculación e investigación del CIPCA para promover vínculos con la comunidad</p> <p>Desarrollo del marco normativo y operativo que permita a la institución vincularse de manera efectiva y óptima con la sociedad</p> <p>Implementación de actividades de promoción y fomento para motivar la participación y el interés de la comunidad académica en los procesos de vinculación con la sociedad</p> <p>Análisis de estrategias y propuestas que contribuyan a la gestión de los GADs municipales y provinciales de la región amazónica</p>	<p>95%</p> <p>95%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>90%</p> <p>80%</p> <p>90%</p>	<p>Realizado es importante mejorar procesos</p> <p>Realizado es importante mejorar procesos</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado, cierre de semestres con exposición de proyectos</p> <p>Realizado parcialmente y de manera local</p> <p>Implementando estrategias</p> <p>Implementando estrategias</p>	
<p>PLAN TODA UNA VIDA Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p> <p>Política (Objetivo 7 Plan Toda una Vida) 7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.</p> <p>Meta 2021 (Objetivo 7 Plan Toda una Vida) • Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.</p> <p>SENPLADES: PRIORIDAD 4 Fortalecer las capacidades institucionales.</p>	<p>OE Gestión: Mejorar la eficiencia en la gestión administrativa para generar un soporte organizativo y operativo eficiente enfocado hacia el logro de la excelencia.</p>	<p>Aplicar una gestión por procesos que permita mejorar la eficiencia en la ejecución de tareas académicas y administrativas</p> <p>Incrementar la eficiencia de la gestión financiera de la Institución</p> <p>Fomentar el la actualización y el cumplimiento de los reglamentos internos vigentes en la Institución</p> <p>Diseñar e implementar las condiciones para desarrollar un sistema de gestión administrativa</p>	<p>Aplicación del Estatuto de Gestión por Procesos</p> <p>Elaboración de POAs y PACs en función a la pertinencia de la misión y visión institucional</p> <p>Cuantificar la eficiencia de las actividades de gestión en relación a la planificación institucional</p> <p>Plan de capacitación y promoción de los reglamentos internos vigentes de la Institución</p> <p>Capacitación del Talento Humano Administrativos</p> <p>Implementación de procedimientos en diferentes ámbitos de la gestión administrativa, utilizando modelos consensuados como el de la normativa ISO</p>	<p>Difusión del Estatuto de gestión por procesos en dependencias estratégicas para el desarrollo de la institución, considerando la valoración e impacto del trabajo realizado con indicadores y metas establecidos.</p> <p>Diseño e implementación de un sistema de gestión por procesos</p> <p>Diseño de una metodología para elaboración de POAs, PACs que maneje los requerimientos de las diferentes dependencias en función de la misión, visión institucional y de estándares de calidad</p> <p>Implementación y mejora de sistemas de gestión administrativos desarrollados en la institución para manejar diferentes aspectos de la gestión administrativa</p> <p>Elaboración de POAs, PACs que maneje los requerimientos de las diferentes dependencias en función de la misión, visión institucional y de estándares de calidad</p> <p>Implementar y ejecutar procedimientos para cuantificar la eficiencia de las actividades de gestión en relación a la planificación institucional y otros indicadores necesarios para la mejora continua de la gestión administrativa en la institución</p> <p>Adaptación los reglamentos vigentes a la nueva normativa implementada por el CES</p> <p>Sistematización de los reglamentos internos vigentes</p> <p>Difusión los reglamentos vigentes con la comunidad académica</p> <p>Diagnóstico de las necesidades de capacitación de personal administrativo</p> <p>Elaboración de cronograma de capacitaciones para personal administrativo</p> <p>Desarrollo y evaluación del impacto de la capacitación en personal administrativo</p> <p>Análisis, implementación, valoración y aprobación de procedimientos a aplicar en diferentes ámbitos de la gestión administrativa</p>	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>90%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>No se ha realizado la difusión de manera impresa del nuevo estatuto aprobado en mayo 2019</p> <p>Se ha recopilado información pero no se termina de realizar la implementación y gestión de procesos</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado parcialmente</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>No se realizó una mejor distribución de capacitaciones, proceso por mejorar</p> <p>Problemas en la ejecución de procedimientos en la gestión administrativa</p>	<p>92%</p>